

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 9 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sobre la Autorización Ambiental Unificada de proyecto de instalación de planta de aglomerado asfáltico, en Atarfe (Granada). (PP. 2951/2017).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 14 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Obrascón Huarte Lain, S.A. (OHL), para Proyecto de planta de aglomerado asfáltico, para Autovía GR-43, tramo Pinos Puente-Atarfe, en el término municipal de Atarfe, en la provincia de Granada. (Expte. AAU/GR/0001/17). El contenido íntegro de la Resolución estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Granada, 9 de octubre de 2017.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.